





**INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND**  
CASA MATRICULADA  
VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA  
**A LOS HERNIADOS**  
(QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrid a las aplicaciones del reputado Ortopedico de Paris A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada dia prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y segun manifestaciones de los mismos pacientes y de medicos eminentes la desaparicion definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

**CARAVACA:** 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venia padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, que quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en que pueda ser útil de su alto alfinio. S. S. Q. E. S. M.—Pedro Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

**CANJAYAR** 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie.—Distinguido señor: Despues de la sorprendente curacion que mi vecino peluquero de esta localidad, no dude un instante acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecia y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyo, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionandome molestia ninguna en mis duras trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado y se hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que este a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y le pongo a su disposicion para cuanto pueda serle útil su alfinio. S. S. Q. E. S. M.—Alejandro Pérez Navarro, vecino de Padules, partido de Canjayar (Almería).

**HERNIADOS:** Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar, tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los médicos habían afuera do.csa

**La Hortícola Almeriense**

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ  
Huerta de los Cámaras

Teléfono núm. 38

**Anunciando**

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

**PARA 1930**

**AGENDA DE BUFETE**

•Bally-Ballibre (22 x 10 cms.)  
Dos días en plana. Carta: 4 ptes con recibo. 6.  
Cartón: 2,50 ptes con recibo. 4.  
Tela: 2,50 ptes con recibo. 2.

**MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA**

•Bally-Ballibre (22 x 10 cms.)  
Boned. en tela, 4 ptes. con recibo. 2.

**AGENDA CULINARIA**

•Bally-Ballibre (22 x 10 cms.)  
Boned. en tela, 4 ptes. con recibo. 2.

**AGENDA DE BOLSILLO**

•Bally-Ballibre (18 x 10 cms.)  
Dos días en plana; en tela, 1,50 ptes. Un día en plana; en tela, 2,50 ptes.

**Mucho dinero**

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario. **TODO producto que se anuncie en 'EL MEDITERRANEO'** tendrá facil salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales

**Informes Comerciales y Personales**

En España y Extranjero con absoluta reserva  
CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES CINEFALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.  
Casa fundada en 1908  
Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.  
**PRECIADOS, 64 MADRID**

**Mecánicos**  
COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS  
**«Aurelia»**  
AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA  
**DESPACHO MURCIA, 24**

**¡Fije bien su atención!**

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra ditorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO**  
Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

Se vende papel de periódico en esta Administración

**Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversario**

En . . . . .	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera . . . . .	750'00			
Media plana . . . . .	500'00			
A 5 columnas . . . . .	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4 . . . . .	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3 . . . . .	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2 . . . . .	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1 . . . . .	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las doce y media de la tarde.

**Banco Central**  
Sucursal de Almería

Capital autorizado . . . . . Ptas. 200.000.000  
desembolsado . . . . . 60.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 20.000.000

**Intereses en c/c de pesetas**

A la vista . . . . . 2'50 por 100 anual  
> ocho días previo aviso . . . . . 3'— por 100 >  
> tres meses . . . . . 3'50 por 100 >  
> seis > . . . . . 4'— por 100 >  
> doce > . . . . . 4'50 por 100 >

**Caja de Ahorros (intereses 4 por 100) anual**

**Licenciados del Ejército**

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que han servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Horas de servicio público en el central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.  
Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.  
Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).  
Lista de Giro postal.— De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)  
Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).  
Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.  
Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).  
Lista (Poste Restante). De 10,30 y de 14 a 15.

**AVISO**

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

408

terminación de V. S. sobre todo el contenido de esta representación.—Dios gue. a V. S. ms. as.—Almería de agosto de 1810.—Joaquín Marín Sarzosa—Presidente.—Sr. Subprefecto.

Reclamación de don Indalecio de Benavides de ocho reales que le tiene señalado su hermano D. Manuel

Don Julián de San Cristóbal y Eguiarreta, conde de San Cristóbal, cavallero pensionado de la RI distinguida orden española de Carlos III, del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra y Honorario del de la Cámara de Castilla, Asesor general de la Tropa de Casa Real, Juez privativo para el conocimiento de todas las causas, pleitos y negocios civiles y criminales, Juicios de inventarios, abintes atos, cuentas y particiones que se ofrecieren y ocurran a todos los oficiales y demás individuos de dicha tropa con absoluta inhiación de todos los consejos, Tribunales, Jueces y Justicias de S. M. de que el insfrascrito Eseno. del Rey y de sus Reales guardias de Corps, las de Infantería española y valona y carabineros Reales, da fe.—A los señores gobernadores, corregidores, alcaldes mayores y Justicias de la ciudad de Almería y demás partes a quienes responda la ejecución de este mi despacho y fuere presentado: hago saver, que ante mi como tal asesor general y por la Escritanía de ese Real Juzgado, de cargo del insfrascrito, pareció don Indalecio Venavides, Guardia de Corps de la segunda brigada de la Compañía Flamenca y presente el pedimento que con el auto a él proveído, documentos y escritura de que hace mérito, es lo siguiente:—Memorial.—Excmo. Señor Don Indalecio Benavides

